

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DE ACTUALIDAD

## LA PAZ TRISTE

Se firmó la paz, más esta paz, desahogada con ansias locas por la humanidad entera, lleva en sí un sello especial, que hace que la calificásemos con el epíteto que encabeza estas líneas, y a pesar de que todo el mundo se dispone a celebrarla ruidosa y alegremente, en la hora del regocijo se han contraído todos los rostros con una mueca de dolor, expresión fiel de las luchas y recios interiores que cada uno alberga.

Los sucesos del histórico documento de Versalles no les han estampado los ojos con los mismos orgullitos y satisfechos de su éxito, ni los vencidos, humillados y deshechos. A los primeros les faltaba la satisfacción plena de su triunfo los segundos vuelven recios a la vista a todas partes, como pidiendo auxilio a algún ser invisible que les libre de la humillación, o como buscando al que responsable por donde estudiar el cumplimiento de lo pasado.

Los mismos aliados tienen entre sí recelos y suspicacias, y antes de la separación formal que las circunstancias imponen, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos han librado una silenciosa que se barata y pone en ridículo la neutralidad y ya muerta por este solo hecho, Liga de las Naciones; Serbia protesta contra la naciente Yugo-slavia; Italia tiene aún clavada en su corazón la espina dolorosa de Fiume; Bélgica quiere reivindicar su independencia; los Estados Unidos se agitan y pugnan por el mantenimiento de su independencia y posición de existencia; Rusia sigue en su loco empeño destructor; China protesta contra los atropellos cometidos con ella; Portugal ve desmoronarse su constitución interna y avanza a pasos agigantados la miseria y la intranquilidad, y Francia, la gran potencia y heroica nación que ha llevado el peso de la contienda y que vislumbra un porvenir caótico y una barbarie sin ejemplo en la historia, siente en su corazón las palpaciones del socialismo, que la sense de inhumana y de cruel para con sus compañeros europeos.

Inglaterra y Norte América, que económicamente son las que han sufrido el mayor perjuicio de la contienda, repasan sus libros de cuentas y estudian con esmero el déficit comercial del mundo, desde donde se mira a lo que les impulsara a intervenir en la contienda.

Por último, los pueblos vencedores se sientan en vano por agitar jubilosos el lazo de la victoria, porque sus manos se vuelven al recogerlo a su boca se niega y vitorearlo; han contemplado el montón lúgubre de cadáveres, la desolación horrible del país; las ciudades arruinadas; las campañas deshechas; los monumentos, en escombros

y una enorme pesadilla cruza por su mente, y una secreta voz les acusa de tanta catástrofe, y la alegría se hiela en su rostro, y el terror, y el espanto se apoderan de su alma, y los ojos se nublan de lágrimas ante el destrozo causado.

La guerra es el azote de Dios, y como castigo lo sufren los pueblos que apostataron de la fe, y los que no vuelven a ella, arrepentidos, y levantan, orgullosos, nuevas torres de Babel para desafiar a su Poder, ven temblar sus cimientos, desmoronarse su obra y convertirse en ruinas, y a sí mismos como se dispersan los que parecían unidos con lazos indisolubles; como se miran, reacios, los que en el momento de la declaración juraron que se batían y ayudaban sólo por nobles ideales humanitarios.

Y es que los hombres, pese a todas las modernas y absurdas teorías materialistas, tienen un alma, con la cual hay que contar para todas las grandes obras, y cuyos anhelos de justicia y redención, infiltrados por el Atisismo, no pueden contrariarse ni suprimirse, ni dejar de establecer un perpetuo divorcio entre sus nobles y levantados deseos y las bajas pasiones de la carne.

La primera le predica amor; la segunda, venganza. El abrazo fraternal es el símbolo y aspiración del espíritu; el odio y el exterminio habita entre las revueltas inconsciencias de la materia y cuando las hondas crisis su queño de su textura, eleva su conspición a más altas regiones, busca goces más puros y satisfacciones más íntimas y se remonta a las diáfanas y claras, desde donde se perciben con más firmeza los fladeros que separan las ambiciones y restrerías humanas de las aspiraciones constantes de perfeccionamiento que en ella laten.

Por ello cuando ven tranchados sus deseos, burladas sus aspiraciones, deshechas sus ansias y esparcidos por el suelo y sin valor alguno todas las palabras y conceptos que significaban algo noble y levantado, cual grotescos disfraces que se arrojan después de una mascarada indigna, con que se engaña a los incautos, la humanidad está triste, y en la hora en que debía mostrarse jubilosos y contenta por el adelantamiento de la paz, hunde su rostro entre las manos y ahora, sollozante, otra paz, en la que sollo; otro abrazo que aún no se ha dado, otra fraternidad de hermanos, no la ritual y ceremonial de la fórmula, sino la emocionante y sincera de los que han arrojado lejos de sí las armas de combate y se han confundido en el emocionante ósculo que se darán entre sí los hombres, cuando se convengan todos que vienen de un mismo origen y deben caminar hacia el mismo fin.

## España, gran potencia mediterránea

Salvo la consideración de que en España lo más malo que existe es la política llamada gubernamental, es una política de desgobierno, en los demás aspectos racionales no hay razón ni motivo para ser pesimistas.

Veintifun millones de habitantes, más bien más que menos, cuenta hoy nuestra patria, y todos tienen que comer, porque el nuestro, en tesis general, no es un país de pordioseros.

Nuestra extensión territorial, nuestras condiciones económicas, bastante propias después de terminada la cruenta guerra que ha desangrado a Europa; nuestro evidente desarrollo industrial y agrícola, parecen prometer un gran porvenir a nuestra patria.

Verdaderamente excepcional es la situación geográfica de España. Hasta ahora, el principal factor, bajo ese aspecto, consiste en el concepto marítimo, de mayor importancia estratégica antes de la apertura del Canal de Panamá; pero ya una vez abierta la importante vía comercial, nuestra situación ha crecido muchísimo más en importancia internacional.

Al civilizarse el vasto continente africano y desarrollarse el tráfico con la América del Sur, España resulta el centro de las corrientes de comunicación de tres continentes, entre los que hace funciones de verdadero corazón del viejo mundo.

Además, como madre de veinte pueblos, comprende el gran influjo que para sus intereses y conveniencias ha de ejercer el hablar todos ellos una misma lengua.

Exenta España de toda ambición territorial, el viejo solar donde se engendró el espíritu civilizador del mundo, retaña vigorosamente en esos pueblos nuevos que buscan en la unión con la antigua metrópoli la más eficaz defensa y compensación de sus intereses con los nuestros.

No cabe desconocerlo; España es hoy uno de los factores más esenciales de la nueva Europa que ha de intensificar su actuación mercantil e industrial en la zona del Mediterráneo, que es, si así cabe decirlo, el solar marítimo propio de nuestra patria. Todo el que quiera progresar en Europa ha de reconocer nuestro privilegiado papel en el Mediterráneo, que no puede arrebatarlo nadie.

De ahí que, sin valer gran cosa nuestro esfuerzo, todas las naciones tienen que buscar y apoeotar nuestra amistad y concurso en dicho mar, lo cual quiere decir que, siendo nosotros un pueblo insignificante, todas las naciones han de verse compelidas, por nuestra privilegiada posición mediterránea, a solicitar nuestra alianza.

Si la política nacional española se orientase en este objetivo, sería España la más importante de las nacionalidades europeas, porque tenemos lo que nadie tiene: el Mediterráneo, que es nuestro verdadero oestro.

## Circular insertada en el Boletín Oficial del Obispado

**Jubileo de la Porciúncula**

Estando próxima la fecha de la celebración de este singularísimo Jubileo, y deseando S. E. Ilmo. el Obispo, mi Señor, que todos sus amadísimos hijos se aprovechen de tan extraordinarias gracias, se reproduce a continuación la Circular dada con este motivo en 31 de Julio de 1915, cuyos interesantes disposiciones manda se observen también el presente año.

Murcia, 16 de Julio de 1919.

Lic. José Hernández Srio.

«En nuestro deseo de que todos los fieles de esta nuestra amada Diócesis de Cartagena puedan aprovecharse de la gracia singularísima del Jubileo de la Porciúncula; haciendo uso de las facultades extraordinarias que por decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio se nos concedieron en 26 de Mayo de 1911, venimos en disponer y disponemos:

1.º Los fieles de esta ciudad en Murcia, que no luoren el susodicho Jubileo de la Porciúncula en las iglesias de los Religiosos Franciscanos los días 1 y 2 de Agosto, pueden lucrarlo en la Santa Iglesia Catedral o en las iglesias de San Lorenzo, San Antonio, Santo Domingo y Nuestra Señora del Carmen, desde las doce del día del sábado hasta las doce de la noche del domingo inmediatamente siguientes al día 2 de Agosto.

2.º En las demás feligresías de la Diócesis que no hayan obtenido hasta el día 20 de Agosto, o sea el día 20 de Agosto, o rectoral respectiva para que los fieles puedan lucrarlo desde las doce del día del sábado hasta las doce de la noche del domingo inmediatamente al día 2 de Agosto. Si en tales feligresías hubiese iglesias de Franciscanos, desistamos, lo mismo que el párrafo anterior, que los fieles que gansen el Jubileo en tales iglesias de Religiosos durante los días 1 y 2 de Agosto, no podrán ganarlo ya el sábado y domingo siguientes en las demás iglesias. Si en una población hubiese varias iglesias parroquiales o rectorales, en todas ellas puede ganarse el Jubileo en los días que dejamos determinados, en la ciudad de Lorca, para la cual se desistamos únicamente las iglesias de San Patricio, San Mateo San Cristóbal y San Juan.

3.º En los mismos días sábado y domingo siguientes al 2 de Agosto, podrán lucrarse la gracia de que venimos hablando, en esta nuestra Diócesis de Cartagena, todas las personas que vivan en Comunidad religiosa y no pertenecan a la Orden de San Francisco; para ello visitarán en la forma acostumbrada su propia iglesia o su oratorio doméstico, si en el mismo tuvieren reservado el Santísimo Sacramento.

4.º Según lo que determina el referido decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, fecha 26 de Mayo de 1911, desistamos que quedan prorrogadas «sine die», en la forma que allí se dispone, todas las concesiones hechas hasta aquella fecha sobre esta gracia por la Santa Sede, tanto a los fieles seculares como a las Comunidades Religiosas.

5.º En cuanto a las demás concesiones que por decreto hayamos hecho hasta el presente a petición de Iglesias en particular atengan los interesados a las limitaciones que en tales decretos hayamos consignado.

6.º Encargamos muy especialmente a los señores Curas párrocos, Ecónomos y Rectores que anuncien oportunamente a los fieles la concesión de esta gracia tan extraordinaria y les instruyan sobre su importancia, recordándoles las condiciones que han de llenar para lucrarla. A fin mismo, y cumplimiento de los deseos de Su Santidad el Papa Pío X, de feliz recordación, hemos dispuesto que en todas las iglesias y en las cuales alcanza esta nuestra concesión se celebren en los días del Jubileo especiales rogativas por nuestro Santísimo Padre el Papa, por los Ministros del Señor y por toda la Iglesia militante, empezando con la invocación de San Francisco, continuando con la Letanía de los Santos y terminando con la bendición eucarística.

Murcia 31 de Julio de 1919.

† VICENTE Obispo de Cartag

## Nuestra acción africanista Como juzgan los colonistas franceses nuestros derechos

Pues, señor... Erase dos pueblos, a los que la Providencia había asignado trascendentales empresas en el rodar de las centurias. El uno, no obstante, se había reducido y estrechado, después de difundir su habla y sus costumbres por la redondez del planeta, y ambos habían chochado mu has veces en los valles que da el mundo en su girar vertiginoso. Como dos hermanos, hijos de idéntico tronco, habíase puesto esos pueblos a reconstruir la hacienda heredada. Y cuando a punto de dar cima a la tarea laboriosa, veía uno de esos pueblos cómo sus cosas seguían el soñado derrotero que había de conducirlos al triunfo, veía que de la parte vecina se levantan voces destempladas que exigen el patrimonio íntegro, a título de respetos y capositas o insidiosas razones, que es lo mismo que decir a título de la strazón.

Plantado en esos términos familiares el asunto, para que más resalte el absurdo y para que los lectores hallen con más facilidad la repulsa, en esa actitud hallamos colocado al periódico «Le Journal», de París, correspondiente al día 22 de Mayo. Y podíamos haber seguido nuestro camino sin percartarnos del incidente; podíamos ponernos a tono con el articulista francés y soltar la vómita al retorno de unos cuantos exabruptos, juzgando la cuestión como la juzga ese periódico. Pero no hemos querido ni limitarle ni pararle.

Se nos presentaba, no hemos de negarlo, un problema. ¿Deben los periódicos serios españoles rebatir la campaña de retenciones e insidias de la Prensa africanista francesa? Muchas veces hemos pensado que quien chilla, por muy loco que esté y no halla contraditores, cuenta siempre con una apariencia de razón, a la cual apariencia se suma la opinión de los demás, que en fuerza de dar la razón al loco, acaban por orar que la tiene indudablemente. Y ese es el caso de la Prensa africanista francesa.

Y sepámos ya los lectores: «Le Journal», como quien no rompe un plato, con una simplicidad sin precedentes, táctica que tanto agrada a los colonistas de la nación vecina, pide nada menos que la reintegración a la zona francesa de la parte de influencia que nuestros derechos y los Convenios internacionales nos tienen asignada en Marruecos; esa parte que nuestros vecinos - dice «Le Journal» - aspiran a conquistar, y que denominan hoy zona de influencia y protectorado español. Y agrega, entre otras enormidades, la siguiente: «Marruecos es una carga pesada, un segundo Cuba... Fuera de ciertos partidos, que por interés político o por otro interés cualquiera les importa conservar el *status quo*, la gran mayoría de los que dirigen al pueblo no aspira a guardar el regalo con que en otros tiempos M. Delcassé les gratificó.»

Se requiere, como se observara, un gran esfuerzo para contentarse, ante esta diálate, en los límites de la equanimidad y la prudencia. Pero no haya temor a que las perdamos. Ni un comentario de acritud queremos poner para apostillar esas enormidades. Pero como venimos dedicando a la cuestión africanista tan preferente atención, no hemos querido sumarnos al coro de los que dicen «amén» en la casa de Orates cuando el alienado suelta la válvula de sus incoherencias.

Lo que nos acombra, y esta impresión no escapará tampoco al buen juicio del lector, es que esos periódicos colonistas, o que traducen los desatinos del partido colonialista galo, se atreven a insinuar lo que saben de ciencia cierta que no ha de suceder.

Pero, en resumen le cuentas, no ve el lector avisado asomar una punta de las orejas a la cuestión de Tánger en toda esa absurda trapafosea de «Le Journal»?

M. SANCHEZ, DE ENCISO,

## De Sociedad

**Los que viajan**

De Lorca ha llegado a esta con motivo de las próximas fiestas, acompañado de su familia el comerciante de aquella plaza don Saturnino Ojaya Roca.

Regresó de su viaje por la provincia, el Inspector Regional de la Compañía de Seguros «La Victoria de Berli», nuestro amigo y paisano don Luis Sintas.

De Alicante llegó el letrado don Mariano Logroño.

acompañado de su distinguida esposa ha llegado a esta con objeto de presenciar las corridas de toros y de más festejos, el rico propietario de Murcia don Fernando Amorós.

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su familia, donde pasará los días de fiestas, nuestro querido y respetado amigo, el Secretario del Gobernador Civil de esta provincia, don Luis Saavedra.

Ha llegado de Madrid el diputado don Constantino de Arce, acompañado de don Eduardo Espín.

## Notas varias

Se ha posesionado del Curato de Portmán, nuestro respetable amigo el virtuoso sacerdote don Rogelo Azorín.

Ha sido invitado para el solemne acto de la entrega de la bandera al Regimiento de Cartagena el Capitán General de esta Región.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la esposa de nuestro amigo don Abilio Milla Rivas.

Ha sido pedida en matrimonio para nuestro apreciable amigo don Aurelio Ruiz Garrigós, la bella señorita Filomena Ruiz Hernández.

Entre los novios se han cruzado vistosos regalos.

**Enfermos**

Se encuentra enfermo, aunque esforzadamente no es de cuidado, nuestro respetado amigo el capitán del Regimiento de Infantería «Cartagena».

Se encuentra enfermo, nuestro amigo el dueño del Café Imperial don Jaime Lizares.

**Magnesia «Bishop»**  
antiacida efervescente  
Venta:  
Farmacia Ruiz Stangro,  
Cuadro Santos

## CASAU-Fotógrafo

ha adquirido la potente «Lámpara Radium» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público obteniéndose efectos admirables.

OSUNA. 3-CARTAGENA

## PICAZON DE LA P.I.L. Calma y cura con SARNOL.

FARMACIA MINGUEZ.

## CANAS EL AGUA VIRGINAL PROGRESIVA, les devuelve su color sin dañar la piel.

FARMACIA MINGUEZ

† VICENTE Obispo de Cartag